



- Cambios para 2019: así
- Texto a eliminar: así

REGLAMENTO DEPORTIVO ESPECÍFICO DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA CADETE 2019

1) PILOTOS ADMITIDOS

El Campeonato de España CADETE está reservado a deportistas provistos de licencia "CD" o similar a criterio de la RFEA, y que durante la temporada cumplan **10, 11, 12** e 43 años. Los pilotos que cumplan **13** 14 años en el año no serán admitidos.

2) DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Los derechos de inscripción para la prueba se establecen en: **295,-Euros**. Este importe incluye el ticket de pista para las sesiones de entrenamientos privados declarados colectivos previos a la prueba, tal y como se definen en los art. 18.5 y 18.6 del R.D.K.

3) PRUEBAS PUNTUABLES

El Campeonato de España CADETE se celebrará a 10 carreras, a celebrarse **CINCO PRUEBAS**

4) RESULTADOS A RETENER

Para obtener la clasificación final del Campeonato de España CADETE se totalizará el número de puntos conseguidos por los deportistas en la totalidad de las pruebas celebradas pudiendo ~~descontarse~~ **descontándose** el resultado de **UNA** carrera.

Aquellos pilotos que participen únicamente en la última prueba de la temporada, ni puntuarán ni bloquearán resultados de cara a la clasificación general del Campeonato.

5) GASOLINA

El sistema de utilización será el establecido en el Art. 2.26 del Reglamento Técnico de Karting o vendrá determinado en el Reglamento Particular de la prueba.

6) NEUMÁTICOS.

Los neumáticos oficiales y únicos autorizados serán:

Tipo	Marca	Modelo	Precio (IVA incluido) Por juego
SLICK	VEGA	MINI	110,00.- euros
LLUVIA	VEGA	WE Rain	145,00.- euros

7) PREMIOS

Si hubiera, se confirmarán mediante Circular.